

ORD. D.S.C. N°: 969

ANT.: Formulario de denuncia ciudadana de 20 de mayo de 2014, presentado ante la Superintendencia del Medio Ambiente.

MAT.: Informa sobre denuncia

Santiago, 08 AGO 2014

DE : JEFA DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO (S)

A : CARLOS LEONARDO AMADO HERRERA

Por medio del documento referido en el Ant., esta Superintendencia ha tomado conocimiento de su denuncia, la que da cuenta, de presuntos incumplimientos a la Norma de Emisión de Ruido, aprobada por Decreto Supremo N° 38, de 11 de noviembre de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente, por parte de una construcción ubicada en Calle Huérfanos N° 539, Santiago.

Por tanto, en razón de lo dispuesto anteriormente se informa que su denuncia ha sido recepcionada y su contenido se incorporará en el proceso de planificación de Fiscalización de conformidad a las competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



*[Handwritten signature]*  
Marie Claude Plumer Bodin  
Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento (S)  
Superintendencia del Medio Ambiente

Distribución:

- [Redacted]
- División de Sanción y Cumplimiento
- División de Fiscalización